

Modificación de la Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria del Concurso para la creación del lema y piezas audiovisuales de las campañas de atracción de estudiantes de la UCLM 2025-2026 (BDNS (Identif.): 821669.

Primero: Con fecha 19/03/2025 se publicó la Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria del Concurso para la creación del lema y piezas audiovisuales de las campañas de atracción de estudiantes de la UCLM 2025-2026 (BDNS (Identif.): 821669.

Segundo: Con posterioridad a su publicación se ha detectado una baja participación de los Centros de la Región, debido a un plazo demasiado corto para poder preparar el trabajo audiovisual.

Por lo que se ha decidido ampliar el plazo hasta el 30 de abril de 2025.

Por todo ello, RESUELVO publicar la siguiente modificación de plazo de la citada resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria del Concurso para la creación del lema y piezas audiovisuales de las campañas de atracción de estudiantes de la UCLM.

Primera:

Modificar la base 3.2, de manera que:

- Donde dice:
 2. El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el día siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha hasta las 23:59 h del 11 de abril de 2025.
- Debe decir:
 2. El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el día siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha hasta las 23:59 h del 30 de abril de 2025.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada.

VICERRECTORA DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA
REBECA RUBIO RIVERA

P.D. EL RECTOR JOSÉ JULIÁN GARDE LÓPEZ-BREA (Resolución de 23/12/2020, de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre delegación de competencias del rector en diferentes materias y órganos).

Vicerrectorado de Proyección Universitaria

Edificio Palacio Cardenal Lorenzana C/ Cardenal Lorenzana, s/n 45071 Toledo.
Telf.: 925265777 Vic.Proyeccion@uclm.es

ID. DOCUMENTO	wD4tsKH7Dx		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RUBIO RIVERA REBECA		10-04-2025 15:57:59	
 wD4tsKH7Dx			